CONTRATO N° 36/2022 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2022 MANTENIMIENTO DEL HARDWARE DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y RELACIONADOS DE LAS IMPRESORAS LAMINADORAS DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN DPTO. IDENTIFICACIONES - ID 406103.

Entre la **POLICÍA NACIONAL**, domiciliada en la calle El Paraguayo Independiente Nº 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Comisario General Director GILBERTO ARÍSTIDES FLEITAS COLMÁN, Comandante Interino de la Policía Nacional, con Cédula de Identidad Civil N° 1.458.271, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 6613, de fecha 03 de febrero del 2022, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la **WINNER S.R.L**, con RUC N° 80010090-5, domiciliada en Parapiti 1631 e/ 4ta y 5ta Pydas., Ciudad de Asunción, Teléfono N° 021.372.214, correo electrónico winner@winner.com.py, representada para este acto por el Señor FERNANDO MANUEL BRITEZ BORRELL, con cédula de identidad N° 2.363.966, en carácter de Representante Legal, según Poder General otorgado por Escritura Pública N° 18, de fecha 30 de enero del 2018, pasado ante la Notaria y Escribana Pública Marta Beatriz Santacruz , titular del registro Nº 1070, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como LAS PARTES e, individualmente, PARTE, acuerdan celebrar el presente contrato de "Mantenimiento del Hardware de Equipo Informático y Relacionados de las Impresoras Laminadoras del Centro de Producción Departamento de Identificaciones", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El presente contrato tiene por objeto regular los derechos y obligaciones de las partes con relación a la Mantenimiento del Hardware de Equipo Informático y Relacionados de las Impresoras Laminadoras del Centro de Producción Departamento de Identificaciones, conforme a las especificaciones técnicas y otras disposiciones del contrato y demás instrumentos que sean parte del presente.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;

b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;

c) Los datos cargados en el SICP;

d) La oferta del proveedor;

e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: *(No Aplica)*.

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 406103.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Concurso de Oferta N°06, convocado por la Policía Nacional. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 350.

WINNER S.R.L
ING. FERNANDO BRITEZ

COMANDANCIA

CONTRATO N° 36/2022 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2022 MANTENIMIENTO DEL HARDWARE DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y RELACIONADOS DE LAS IMPRESORAS LAMINADORAS DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN DPTO. IDENTIFICACIONES - ID 406103.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presen-tación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Mantenimiento y Reparación de impresora- Mantenimiento Preventivo de Impresoras de Tarjetas y Módulos de laminación	Unidad	EVENTO	1	3.071.591	3.071.591
1.1	Limpieza de Rodillos de: (Goma, Silicona, Plástico y Metal), Impresión , Transferencia y Transporte.	Unidad	EVENTO	1	436.000	436.000
1.2	Limpieza de los Filtros de Aire	Unidad	EVENTO	1	436.000	436.000
1.3	Limpieza del Cabezal de Impresión	Unidad	EVENTO	1	436.000	436.000
1.4	Lubricación de Bujes (Plástico y Metal)	Unidad	EVENTO	1	381.500	381.500
1.5	Limpieza de Sensores: Posicionamiento de tarjeta. Mecanismo de rotación, para impresión al dorso. Ingreso de tarjeta al módulo de laminación. Posicionamiento del Ribbon, Film de transferencia, Laminas.	Unidad	EVENTO	1	381.500	381.500
1.6	Ajuste de temperatura del laminador para su correcto funcionamiento	Unidad	EVENTO	1	381.500	381.500
1.7	Ajuste de temperatura del Film de transferencia de Impresión	Unidad	EVENTO	1	405.480	405.480
1.8	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	EVENTO	1	213.611	213.611
2	Mantenimiento y Reparación de impresora - Mantenimiento correctivo de Impresoras de Tarjetas y Módulos de laminación	Unidad	EVENTO	1	65.532.611	65.532.611
2.1	Printhead Replacement Kit,Cabezal de Impresión COD.088934	Unidad	EVENTO	1	7.586.400	7.586.400
2.2	Complete Lam Transfer Arm Assembly Mecanismo de Transferencia de Impresión COD.D940009	Unidad	EVENTO	1	6.507.300	6.507.300
2.3	Lam Up/Down sensor and, Posicionamiento del (D940009) COD. D910216	Unidad	EVENTO	1	490.500	490.500
2.4	Mainboard Placa Principal - Impresora COD. A940234	Unidad	EVENTO	1	5.395.500	5.395.500
2.5	USB/Ethernet Board Interfaz de Conexión COD. A910551	Unidad	EVENTO	1	2.637.800	2.637.800
2.6	Auxiliary PCB board Placa Auxiliar - Impresora COD.A940221-02	Unidad	EVENTO	1	6.327.450	6.327.450
2.7	Station Transition Placa de Conexión c/ Mod Laminador COD.A940171	Unidad	EVENTO	1	381.500	381.500
2.8	PCB board Detecta cantidad de insumo disponible - Impresora COD.A000365	Unidad	EVENTO	1	32.700	32.700
2.9	Roller-Transport-Rodillo de Transporte c/ Cojinete plástico y Arandela de seguridad COD.D940099, D940169,140062	Unidad	EVENTO	1	719.400	719.400
2.10	Roller-Flattener Rodillo Acoplador c/ Cojinete plástico y Arandela de seguridad- COD.D940098,D940169, 140062	Unidad	EVENTO	1	926.500	926.500
2.11	Roller-Cleaning- COD.D940100,D940169,140062 Rodillo de Limpieza c/ Cojinete plástico y Arandela de seguridad	Unidad	EVENTO	1	3.052.000	3.052.000
2.12	Roller-Transfer COD. D940105,D940169,140062 Rodillo de Transferencia c/ Cojinete plástico y Arandela de seguridad	Unidad	EVENTO	1	1.079.100	1.079.100
2.13	Roller- Transport Idler COD.D940108,F000450,760363 Rodillo de Transporte c/ Arandela plana y Cojinetes de metal	Unidad	EVENTO	1	1.035.500	1.035.500
2.14	Roller-accessory COD.F000450,130951,140062,760363 Arandela plana Arandela de presión Arandela de seguridad Cojinete de metal	Unidad	EVENTO	1	4.305.500	4.305.500
2.15	Power Supply OK H8K- COD. E001212 Fuente de Alimentación - Impresora	Unidad	EVENTO	1	4.120.200	4.120.200
2.16	Gear Motor D900484-07 Mecanismo del Ribbon	Unidad	EVENTO	1	872.000	872.000
2.17	Gear Motor COD.D900484-06 Mecanismo del Film	Unidad	EVENTO	1	872.000	872.000
2.18	Print Stepper Motor /Complete Assembly D910050 Motor de paso - Conjunto	Unidad	EVENTO	1	872.000	872.000
2.19	Printhead Motor COD.D910052 Motor del Cabezal	Unidad	EVENTO	1	1.002.800	1.002.800
2.20	Flipper Table-complete COD. D900205 Mecanismo de giro de tarjeta	Unidad	EVENTO	1	1.193.550	1.193.550
2.21	Output Roller Assembly-COD D910404 Rodillo de salida - Conjunto	Unidad	EVENTO	1	926.500	926.500

WINNER S.R.L.
ING. FERNANDO ORTIZ

CONTRATO N° 36/2022 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2022 MANTENIMIENTO DEL HARDWARE DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y RELACIONADOS DE LAS IMPRESORAS LAMINADORAS DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN DPTO. IDENTIFICACIONES - ID 406103.

2.22	Power Supply COD.E001212 Fuente de Alimentación - Laminador	Unidad	EVENTO	1	2.125.500	2.125.500
2.23	Encoder Sensor COD. A000126 Rebobinado de Cinta	Unidad	EVENTO	1	654.000	654.000
2.24	Lamination Head Assembly COD.D920022,D920023 Conjunto del cabezal de laminacion	Unidad	EVENTO	1	3.924.000	3.924.000
2.25	Film Sensor Upper COD.D920155 Posición del Film de Transferencia	Unidad	EVENTO	1	130.800	130.800
2.26	PCB Lamination Module Mainboard COD.A940221-01 Placa del modulo de laminación	Unidad	EVENTO	1	6.758.000	6.758.000
2.27	RFID Board COD. A000365-01 Detecta cantidad de insumo disponible Laminadora	Unidad	EVENTO	1	218.000	218.000
2.28	Card Input Sensor COD.A000462 Detecta en ingreso de tarjeta	Unidad	EVENTO	1	141.700	141.700
2.29	Take-Up Motor COD.D920189 Hace girar la Lámina de seguridad	Unidad	EVENTO	1	900.000	900.000
2.30	Lam Cartridge Adjustment Knob COD. D920139-01 Permite centrar la Lámina de seguridad	Unidad	EVENTO	1	130.800	130.800
2.31	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	EVENTO	1	213.611	213.611
					Precio Total	68.604.202

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de mínimo de G. 299.215.000 (Guaraníes doscientos noventa y nueve millones doscientos quince mil) hasta el monto total máximo de G. 598.430.000 (Guaraníes quinientos noventa y ocho millones cuatrocientos treinta mil).

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

Desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre 2022.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES

Lugar donde los servicios serán prestados: Departamento de Identificaciones sito en Av. Boggiani esq. RI2 Ytororó en el horario de 07:00 a 15:00 horas.

Fecha final de ejecución de los servicios: Los mantenimientos deberán ser ejecutados en un plazo no mayor a un día hábil posterior a la recepción por parte del adjudicado de la orden de servicio.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de la Tesorería de la Actividad 08 – Servicio de Identificación de Personas.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la misma se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total del contrato, con vigencia hasta el 31 de enero de 2023.

11. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

CONTRATO N° 36/2022 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2022 MANTENIMIENTO DEL HARDWARE DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y RELACIONADOS DE LAS IMPRESORAS LAMINADORAS DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN DPTO. IDENTIFICACIONES - ID 406103.

12. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.".

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales de la presente carta de invitación.

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los 17 días del mes de mayo del año 2022.

FERNANDO MANUEL BRITEZ BORRELL
Cédula de Identidad N° 2.363.966
Representante Legal

GILBERTO ARISTIDES FLEITAS COLMÁN
Comisario General Director
Comandante Interino de la Policía Nacional

WINNER
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA